



## Guía docente de la asignatura CULTURAL ECONOMICS

<b>Asignatura</b>	CULTURAL ECONOMICS		
<b>Materia</b>			
<b>Módulo</b>			
<b>Titulación</b>	International Semester of the Faculty of Commerce		
<b>Plan</b>	902	<b>Código</b>	75020
<b>Periodo de impartición</b>	Segundo Cuatrimestre	<b>Tipo/Carácter</b>	
<b>Nivel/Ciclo</b>		<b>Curso</b>	1º
<b>Créditos ECTS</b>	6		
<b>Lengua en que se imparte</b>	Inglés		
<b>Profesor/es responsable/s</b>	Luis César Herrero Prieto		
<b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b>	Departamento de Economía Aplicada Facultad de Comercio Plaza del Campus Universitario, 1 47011 - Valladolid <a href="mailto:herrero@emp.uva.es">herrero@emp.uva.es</a> / 983 423 577		
<b>Horario de tutorías</b>	<a href="http://www.uva.es">www.uva.es</a> /Docencia / Master		
<b>Departamento</b>	Economía Aplicada		



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

### 1.1 Contextualización

Economía y cultura no son ámbitos incompatibles, sino que el análisis económico proporciona herramientas útiles para la comprensión de la naturaleza de los bienes culturales, así como el estudio del comportamiento de los distintos agentes económicos, individuos, creadores e instituciones, en relación a la cultura presente y acumulada. Se distinguen también distintos ámbitos analíticos debido a la especificidad de sus bienes, como son el patrimonio cultural, los espectáculos en vivo (artes escénicas y musicales) y las industrias culturales y creativas, que requieren de igual modo análisis particulares. Por último resulta importante analizar el alcance económico del sector de las artes, en qué manera contribuye al crecimiento económico y cómo puede utilizarse como recurso en las estrategias de desarrollo local y regional. A todos estos fines pretende atender el desarrollo analítico de esta asignatura.

### 1.2 Relación con otras materias

La asignatura constituye el fundamento analítico del conocimiento del sector cultural y del análisis del comportamiento de los distintos agentes que intervienen en el mercado cultural. Está muy relacionada con asignaturas como MICROECONOMÍA en tanto que se analiza el comportamiento de agentes económicos y funcionamiento de mercados, con MACROECONOMÍA, en tanto que se estima el impacto económico y dimensión del sector cultural en una economía y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, pues una parte de los trabajos y análisis deducidos versan en este sentido con aplicaciones al sector cultural

### 1.3 Prerrequisitos

Los genéricos de la Titulación

## 2. Competencias

### 2.1 Generales

#### *G1. Integración de conocimientos*

Capacidad para integrar los conocimientos previos de manera crítica y relacionada, y utilizarlos para elaborar propuestas, ya sean de naturaleza teórica, práctica o técnica, que se puedan aplicar al estudio de situaciones reales adaptadas al campo de la gestión cultural.

#### *G2. Gestión de la información y manejo de NTIC's*

Dominio de habilidades de gestión de la información, documental, bibliográfica o estadística, que permitan al alumno estudiar, investigar y aprender de forma permanente y autónoma. Ello comporta, además, la capacidad para utilizar las TIC como herramienta de comunicación, gestión de la información y recurso para el aprendizaje cooperativo.

#### *G3. Comunicación y presentación de resultados*

El logro de esta competencia implica saber comunicar y defender, de forma oral y por escrito, los resultados fundamentales de un trabajo teórico o empírico, así como la cadena argumental que lo sustenta. El público



objetivo puede ser de carácter especializado o no especializado y la comunicación debe ser de forma ordenada, clara, concisa y sin ambigüedades.

#### *G4. Trabajo autónomo y en equipo*

El alumno debe ser capaz de organizar y planificar el trabajo propio considerando los recursos disponibles y con el compromiso de desarrollar un objetivo de calidad. Así mismo debe ser capaz de trabajar en equipo, demostrando habilidad para coordinar personas y tareas concretas y contribuir con profesionalidad al buen funcionamiento y organización del grupo sobre la base del respeto mutuo.

#### *G5. Responsabilidad individual y social*

La adquisición de esta competencia implica saber comportarse de manera íntegra y consecuente con los principios y valores personales y profesionales, sobre todo en el ámbito de la cultura, debido a su carga simbólica, individual y social. Esto supone conocer los instrumentos éticos que regulan las actuaciones profesionales, ser respetuosos con las normas y usos que amparan la integridad y sostenibilidad de la cultura, actuar con responsabilidad y rectitud ante cualquier situación, así como comprometerse con las consecuencias de los actos.

## **2.2 Específicas**

E3. Obtención de criterios y herramientas para identificar y evaluar la conducta de agentes e instituciones culturales, así como para analizar el funcionamiento de los distintos mercados culturales.

E7. Conocimiento de las políticas culturales, además de capacidad para el diseño y evaluación de proyectos e intervenciones de carácter cultural.

E8. Adquisición de destrezas en el manejo de indicadores culturales, confección de bases de datos, así como su tratamiento e interpretación estadística.

E9. Conocimiento de los distintos sectores culturales (patrimoniales, artísticos y creativos), en especial los que pertenecen al ámbito regional. Saber relacionarse y actuar de forma proactiva con los distintos agentes e instituciones culturales como medio de captación de experiencia e impulso del espíritu emprendedor.

E10. Capacidad para diseñar un proyecto de investigación en el ámbito de la economía y gestión cultural, decidir sobre la metodología más adecuada para afrontar el estudio, ejecutarlo de forma autónoma o en grupo, y defenderlo de forma clara y sintética.

## **3. Objetivos**

- Comprensión de las peculiaridades analíticas de la cultura como objeto de análisis económico
- Identificación de la conducta de consumidores, empresas e instituciones culturales
- Conocimiento de los rasgos económicos de los distintos sectores culturales
- Conocimiento de la dimensión y tipificación del sector cultural, en especial en el ámbito nacional y regional
- Comprensión de la contribución de la cultura al desarrollo económico y sus implicaciones territoriales



#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

##### Bloque 1: Economía de la Cultura y de las Instituciones Culturales

Carga de trabajo en créditos ECTS: 

###### a. Contextualización y justificación

Se contempla la configuración de un solo bloque temático para desarrollar la asignatura al completo, tanto las bases teóricas y distintivas de la economía de la cultura como disciplina científica, como el estudio de la dimensión y alcance del sector cultural, el análisis de los distintos mercados culturales y el estudio de la contribución de la cultura al desarrollo económico

###### b. Objetivos de aprendizaje

- Comprensión de las peculiaridades analíticas de la cultura como objeto de análisis económico
- Identificación de la conducta de consumidores, empresas e instituciones culturales
- Conocimiento de los rasgos económicos de los distintos sectores culturales
- Conocimiento de la dimensión y tipificación del sector cultural, en especial en el ámbito nacional y regional
- Comprensión de la contribución de la cultura al desarrollo económico y sus implicaciones territoriales

###### c. Contenidos

1. Factores de reconocimiento de la Economía de la Cultura
2. Delimitación analítica de la Economía de la Cultura como disciplina científica
3. Las cifras de la cultura: dimensión del sector cultural, en especial en España y Castilla y León
4. Economía de la Cultura: principales bases analíticas
5. Análisis económico de sectores culturales específicos: patrimonio histórico, artes escénicas y musicales, industrias culturales y creativas
6. Cultura y regulación: las instituciones culturales
7. La contribución de la cultura y las artes al desarrollo económico

###### d. Métodos docentes

Se combinan las clases teóricas por parte del profesor, junto con realización de ejercicios de apoyo y ejemplos prácticos relativos a los contenidos de la asignatura. Estos serán acometidos por parte del alumno, bajo la supervisión del profesor, y algunos de los cuales sirven de evaluación continua. Así mismo pueden plantearse casos de discusión y trabajo cooperativo.

###### e. Plan de trabajo

1. Clases teóricas: contenidos fundamentales de la asignatura
2. Clases prácticas y seminarios
  - ✓ Discusión de lecturas.
  - ✓ Análisis de casos y prototipos de mercados y/o instituciones culturales
  - ✓ Realización de ejercicios prácticos.
  - ✓ Invitación puntual de expertos relacionados
3. Estudio y trabajo autónomo

Los alumnos deberán realizar un trabajo individual que suele consistir en el estudio de la dimensión y alcance del sector cultural en una determinada demarcación geográfica (región, país, etc.) Con ello se pretende conseguir que el alumno (1) maneje bases de datos y herramientas analíticas básicas de



interpretación; (2) conozca la delimitación analítica del sector cultural; (3) sepa realizar un análisis estructural y dinámico de determinadas variables culturales; (4) se ejercite en las normas de maquetación y redacción de un documento académico o de carácter científico

El cómputo de horas aproximadas en todas estas tareas se ha especificado en el apartado 4

#### **f. Evaluación**

---

La evaluación de la asignatura combina la participación activa del estudiante en el desarrollo de las clases, la realización de ejercicios de evaluación continua referidos a casos prácticos o controles de lecturas relativos a los distintos contenidos del temario, la elaboración de un trabajo individual más consistente sobre medición del sector cultural o análisis de una institución cultural prototipo; y por último, un examen de control de conocimientos que comparte un ejercicio tipo test y una o varias preguntas de análisis relacional relativas al temario. Los rangos de puntuación de todos estos aspectos se concretan en el apartado 7.

#### **g. Bibliografía básica**

---

- ALBI, E. (2003) Economía de las Artes y política cultural, Estudios de Hacienda Pública, Instituto de Estudios Fiscales, Madrid
- BENHAMOU, F. (1997) La economía de la cultura, Trilce, Uruguay
- FERNANDEZ V. y PRIETO J. (2004) "Análisis económico de los museos con una aplicación al estudio de sus visitantes en España", Revista Asturiana de Economía, 29, 33-59
- FREY, B. (2000) La economía del arte, Colección de Estudios Económicos, Servicio de Estudios de La Caixa, Barcelona
- GINSBURGH, V. Y THROSBY, D. (2006) Handbook of the Economics of Art and Culture, Elsevier
- HERRERO, L.C. (2001) "Economía del patrimonio histórico", en: Información Comercial Española, núm. 792, págs. 151-168
- HERRERO, L.C. (2011) "La contribución de la cultura y las artes al desarrollo económico regional", en: Investigaciones Regionales, núm. 19, págs. 177-202
- THROSBY, D. (2001) Economía y Cultura, Cambridge University Press, Madrid
- TOWSE, R. (2005) Manual de Economía de la cultura, Fundación Autor, Madrid
- TOWSE, R. (2010) A Textbook of Cultural Economics, Cambridge University Press, Cambridge
- TOWSE, R. (2011) A Handbook of Cultural Economics, Edward Elgar, Cheltenham
- VVAA (2009) Estudios de Economía Aplicada, vol. 27(1) Monográfico sobre Economía de la Cultura

#### **h. Bibliografía complementaria**

---

Se aportan directamente durante el transcurso de la asignaturas artículos de revistas científicas o informes institucionales que estén relacionados con los distintos aspectos abordados

#### **i. Recursos necesarios**

---

Se facilita a los alumnos el material bibliográfico y pedagógico necesario para el desarrollo de la asignatura, lo cual incluye, tanto el programa docente, guía de la asignatura, lecturas complementarias, así como el planteamiento de estudios de caso y ejercicios prácticos.

#### **j. Temporalización (por bloques temáticos)**

---



BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Cultural Economics	6	Segundo cuatrimestre

### 5. Métodos docentes y principios metodológicos

Se combinan las clases teóricas por parte del profesor, junto con realización de ejercicios de apoyo y ejemplos prácticos relativos a los contenidos de la asignatura. Estos serán acometidos por parte del alumno, bajo la supervisión del profesor, y algunos de los cuales sirven de evaluación continua. Así mismo pueden plantearse casos de discusión y trabajo cooperativo.

### 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	15	Estudio y trabajo autónomo individual	25
Clases prácticas de aula (A)	7	Estudio y trabajo autónomo grupal	20
Laboratorios (L)	5		
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios (S)			
Tutorías grupales (TG)			
Evaluación	3		
<b>Total presencial</b>	<b>30</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>45</b>

### 7. Tabla resumen de los instrumentos, procedimientos y sistemas de evaluación/calificación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Asistencia a clase y participación activa	10%	
Controles de evaluación continua del desarrollo de la asignatura	30%	
Elaboración y presentación de trabajo individual	30%	
Examen sobre las materias desarrolladas en clase	30%	

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
  - ...Ver cuadro adjunto
- **Convocatoria extraordinaria:**
  - ...Ver cuadro adjunto

### 8. Consideraciones finales